



I. Municipalidad de Dalcahue

**COMITE DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES.-
DECRETO ALCALDICO N° 2.952**

DALCAHUE, 23 de Diciembre del 2025.-

VISTOS: El Decreto Supremo N° 44 del Ministerio del Trabajo, el Código de trabajo Art. 184 y 184 bis. La Ley N° 21364 que creó el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres. La Sentencia de Proclamación en la Causa Rol N° 111-2024 del tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa. los artículos 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido; y artículo 1545 y siguientes del Código Civil.

DECRETO:

1. CONSTITUYASE: Con fecha 03 de diciembre de 2025 el Comité de Gestión de Riesgos de Desastres para los Centros de Trabajo de la Municipalidad de Dalcahue como se indica:

Función	Nombre
Responsable de GRD	Fernando Ruiz Portilla
Coordinador del GRD	Román Valencia Contreras
Líder de respuesta del CT	Cristian Vargas Torres
Jefe de RRHH o administración	Patricia Ojeda Alvarado
Responsable del centro / Jefe(s) de área Edificio Consistorial	Luis Iglesias Álvarez
Responsable del centro / Jefe(s) de área DIDEKO	Marcela Pérez Vargas
Responsable del comité de gestión	Yessenia Leuquen Vidal
Personal de Asemuch, Comité Paritario	María Paredes Miranda
	Flora Mabel Eugenio
	Yesenia Leuquen Vidal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

RCC
 CBM



I. Municipalidad de Dalcahue



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



RCC



CBM



Acceder al documento en línea



MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL